



ACUERDO N° 02/2018

SESIÓN N° 01 de fecha 02 de Enero de 2019.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 12 de diciembre de 2018, el H. Concejo Municipal, acuerda aprobar en forma unánime, la Contratación a Suma Alzada de Profesionales Abogados y de acuerdo a las necesidades que el municipio requiera durante el año 2019.-

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, y los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia ; Don Eloy Ibacache González; Sra. María Cristina Meza Espinoza ; Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Nuñez.-


HERNAN ROBLEDO CORTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FÉ



HRC.jvm Dic. 2018